

Indicador IPRC: Índice de progresión respecto de un referente curricular

Nombre: Índice de progresión respecto de un referente curricular (IPRC).

Tipo: Resultado.

Descripción

Indicador sintético, de 0 a 100 puntos, que mide la progresión observada de una trayectoria académica respecto de un referente curricular definido previamente para el objetivo de análisis. Combina, con

ponderaciones fijas, la acreditación de las UC seleccionadas en el tramo inicial, la actuación que evidencia acceso al tramo final y la acreditación de las UC seleccionadas en este último. El referente puede delimitar una ruta entre años lectivos, un tramo o un ciclo.

Unidad de relevamiento

Evento académico registrado en los sistemas administrativos.

Unidad de análisis

Trayectoria académica (estudiante–carrera).

Forma de Cálculo

$$IPRC_{RNI}^{t_1 \rightarrow t_2} = (PropAcred_{t_1} 50) + (Rinde_{t_2} 20) + (PropAcred_{t_2} 30)$$

Dónde

$IPRC_{RNI}^{t_1 \rightarrow t_2}$: Índice de progresión respecto de un referente curricular de R instancias finales de evaluación académica seleccionadas por «respecto del referente curricular R», en el año o período t_1 , de la cohorte k, de un determinado nivel de agregación institucional (NI).

$PropAcred_{t_1}$: Proporción de unidades curriculares seleccionadas para R acreditadas el

año o período t_1 , de la cohorte k, de un determinado nivel de agregación institucional (NI).

$Rinde_{t_2}$: Proporción de unidades curriculares seleccionadas para R rendidas el año o período t_2 , de la cohorte k, de un determinado nivel de agregación institucional (NI).

$PropAcred_{t_2}$: Proporción de unidades curriculares seleccionadas para R efectivamente acreditadas el año o período t_2 , de la cohorte k, de un determinado nivel de agregación institucional (NI).

Interpretación

El indicador varía entre 0 y 100.

Un valor igual a cero indica que no se registró progresión según los componentes del referente R durante la ventana observada.

Valores elevados representan trayectorias que acreditan las unidades curriculares críticas del primer año-período/inicio, logran acceder efectivamente al año/final y avanzan en la acreditación de las asignaturas correspondientes a dicho nivel.

Periodicidad

Anual.

Fuente de Información

SGAE (consultas del SGB g_Activ y g_estud) de SeCIU.

Base longitudinal de trayectorias académicas.

Información requerida

- Identificación de la trayectoria nominal (CI) de estudiantes, en un determinado nivel de agregación institucional (Udelar, Área de conocimiento, Servicio, Oferta, Ciclo o Unidad Curricular), de una cohorte/s seleccionadas.

- Definición documentada del referente R: objetivo de análisis, UC seleccionadas para cada componente, criterios de selección, tramos y ventana de observación.

- Resultados académicos de las instancias seleccionadas registrados entre los años t_1 y t_2 .

- Definición de ventanas curriculares por cohorte y período.

Observaciones

El índice mide progresión curricular y no rendimiento académico, por lo que no incorpora penalizaciones derivadas del número de intentos requeridos para aprobar las asignaturas

El cálculo interpreta la ausencia de actividad en los años considerados como ausencia de progresión y no implica ausencia de actividad, acreditación o avance por otras rutas.

Debe calcularse sobre trayectorias reconstruidas longitudinalmente.

No resulta aplicable sobre registros aislados de evaluación.

El valor del indicador no representa necesariamente el avance total en la carrera.

El referente R debe declararse junto a cada resultado. La aplicación a otra carrera, ciclo o ruta requiere verificar que existan los tres componentes de la fórmula y que sus ponderaciones conserven una interpretación pertinente. Los valores obtenidos con referentes diferentes no son directamente comparables sin una justificación de equivalencia.

Propósito

Disponer de una medida sintética de la progresión respecto de referentes curriculares explícitos, útil para monitorear trayectorias y evaluar preguntas de enseñanza definidas para cada aplicación